

86954

4525
4

Quito, 30 de Diciembre del 2016

Señor:
Gonzalo Mauricio Sánchez Vaca
Ciudad.-

1076

De mi consideración:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía "SOLUCIONSA S.A.", realizada el 30 de Diciembre de 2016, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de tres años.

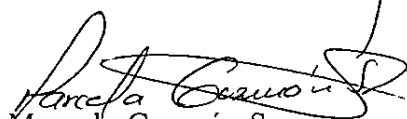
Sus atribuciones constan en el artículo DÉCIMO NOVENO del estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 06 de octubre de 1998, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Quito; y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 03 de diciembre de 1998, bajo el número 2934, Tomo 129.

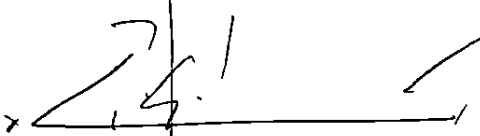
El último acto societario ocurrido en esta compañía fue: el Cambio de Objeto y Reforma Parcial del Estatuto, mediante escritura pública celebrada el 03 de diciembre de 2012, en la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrito en el Registro Mercantil el 30 de enero del 2013, bajo el número 424, tomo 144.

Atentamente,



Marcela Guzmán S.
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines legales pertinentes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto la elección de GERENTE GENERAL de "SOLUCIONSA S.A.", Quito, a los 30 días del mes de Diciembre de 2016.


Gonzalo Mauricio Sánchez Vaca
C.C.:

1705683199

TRÁMITE NÚMERO: 4525



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1076
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ VACA GONZALO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1705683199
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2934 DEL 03/12/1998 NOT. 5 DEL 06/10/1998.- CAMB. OBJ. REF. PARC. ESTAT. RM# 424 DEL 30/01/2013 NOT. 3 DEL 03/12/2012.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI